NUEVO REAL DECRETO DE COMEDORES ESCOLARES

Curso escolar 25/26

Más saludables que nunca

aramark

REAL DECRETO 315 | 2025

¿EN QUÉ CONSISTE?

Este curso escolar comienza con una novedad normativa importante: **el Real Decreto 315/2025 sobre Comedores Escolares Saludables y Sostenibles**, aprobado el 15 de abril. Su objetivo es mejorar la alimentación en los centros educativos, promoviendo hábitos saludables desde la infancia mediante menús nutritivos, equilibrados y accesibles.

Las medidas serán obligatorias a partir de abril de 2026 para empresas del sector y centros educativos (excepto escuelas infantiles de primer ciclo y universidades). Sin embargo, **en Aramark nos adelantamos: comenzaremos a aplicarlas desde octubre de este año,** garantizando una transición fluida.

ALIMENTANDO EL FUTURO DE UNA GENERACIÓN

aramark

EL MENÚ SEMANAL

A PARTIR DE OCTUBRE 2025

1 PRODUCTOS ECOLÓGICOS

SE INCORPORAN PRODUCTOS ECOLÓGICOS, MÍNIMO 2 VECES AL MES.

2 CARBOHIDRATOS INTEGRALES

SE INCORPORA PAN INTEGRAL 2 VECES POR SEMANA Y OTROS CEREALES INTEGRALES COMO PASTA Y ARROZ.

3 TÉCNICAS CULINARIAS

MÁS SALUDABLES: HORNO, VAPOR, HERVIDO, PLANCHA, SOFRITO.

4 FRUTAS Y VERDURAS

AUMENTO DEL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS DE TEMPORADA Y PROXIMIDAD

5 PROTEINA VEGETAL

INCREMENTO EN SEGUNDOS PLATOS CON LEGUMBRES GUISADAS O SALTEADAS POR EJEMPLO.

6 REDUCCIÓN

DE FRITURAS, PRECOCINADOS, CARNES ROJAS Y PROCESADAS.

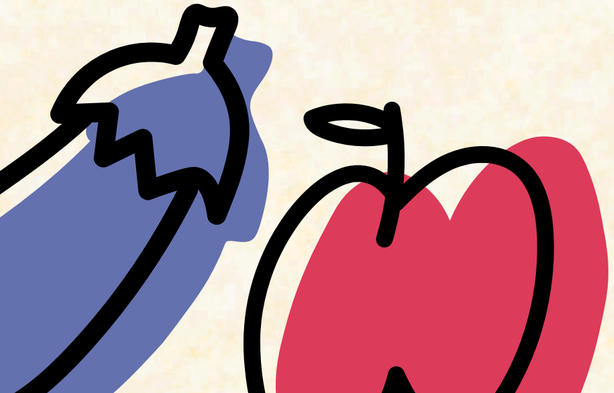

aramark

aramark